



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla la 1ª Resolución Rectoral Parcial de la **Convocatoria** de Ayudas para Bonos de Comedor para el curso 2024-2025, así como listado de solicitantes beneficiarios de dichas Ayudas.

Los beneficiarios/as que figuran en el Anexo I (“Listado con solicitudes concedidas”) deberán personarse en las dependencias del SACU (Pabellón de Uruguay) a partir del **28 de noviembre de 2024 en horario de 10:00 a 14:00 horas y en horario de tarde únicamente el día 28 de noviembre de 15:30 a 19:30 horas, debiendo aportar inexcusablemente, fotografía tamaño carnet y fotocopia del NIF/NIE** .

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Código Seguro De Verificación	Eoe5QXVetVeE980FKbtE/w==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Eoe5QXVetVeE980FKbtE%2Fw%3D%3D	Página	1/1

